EOI tudela
ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS

Gobierno de Navarra
Departamento de Educación
Nafarroako Gobernua
Hezkuntza Departamentua

FRANCÉS
B2.2

ESPECIFICACIONES DE CURSO

2023-2024

1. DEFINICIÓN DEL NIVEL

Las enseñanzas de Nivel Intermedio B2 tienen por objeto capacitar al alumnado para vivir de manera independiente en lugares en los que se utiliza el idioma; desarrollar relaciones personales y sociales, tanto cara a cara como a distancia a través de medios técnicos, con usuarios de otras lenguas; estudiar en un entorno educativo pre-terciario, o actuar con la debida eficacia en un entorno ocupacional en situaciones que requieran la cooperación y la negociación sobre asuntos de carácter habitual en dicho entorno.

Para ello el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma, con suficiente fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, en una variedad de registros, estilos y acentos estándar, y con un lenguaje que contenga estructuras variadas y complejas, y un repertorio léxico que incluya expresiones idiomáticas de uso común, que permitan apreciar y expresar diversos matices de significado.

2. OBJETIVOS GENERALES

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Intermedio B2, el alumnado será capaz de:
–Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes en textos orales conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas de carácter general o dentro del propio campo de interés o especialización, articulados a velocidad normal, en alguna variedad estándar de la lengua y a través de cualquier canal, incluso cuando las condiciones de audición no sean buenas.

–Producir y coproducir, independientemente del canal, textos orales claros y lo bastante detallados, de cierta extensión, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo específicos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en una variedad de registros y estilos estándar, y con una pronunciación y entonación claras y naturales, y un grado de espontaneidad, fluidez y corrección que le permita comunicarse con eficacia aunque aún pueda cometer errores esporádicos que provoquen la incomprensión, de los que suele ser consciente y que puede corregir.

–Comprender con suficiente facilidad el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes del autor, tanto implícitas como explícitas, en textos escritos conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en alguna variedad estándar de la lengua y que contengan expresiones idiomáticas de uso común, siempre que pueda releer las secciones difíciles.

–Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos de cierta extensión, bien organizados y lo bastante detallados, sobre una amplia serie de temas generales, de interés personal o relacionados con el propio campo de especialización, utilizando apropiadamente una amplia gama de recursos lingüísticos propios de la lengua escrita, y adecuando con eficacia el registro y el estilo a la situación comunicativa.

–Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

3. METODOLOGÍA

Concebimos el idioma como un sistema para la comunicación en distintas situaciones de "interacción social" en las que dicho sistema lingüístico se utiliza de forma significativa y adecuada.

La evaluación de las competencias gramaticales nunca será ajena a situaciones de comunicación real y contextualizada. Los errores se aceptan como interlengua y sólo se tienen en cuenta cuando sean sistemáticos o interfieran en la comunicación: el análisis de los errores sirve para que el alumno reflexione sobre su actuación y la mejore.

Los distintos tipos de contenidos se presentarán al alumno de manera integrada a través de textos escritos y orales auténticos agrupados en áreas temáticas. Estos textos servirán de base para la mejora de la producción del alumno.

El estudio de los aspectos formales de la lengua, gramática, léxico o pronunciación, se realizará principalmente de manera inductiva a través del análisis de dichos textos, aunque también se trabajará ocasionalmente con ejercicios de tipo estructural.

Para el desarrollo de las habilidades socioculturales se aplicarán tareas en las que se utilicen materiales que permitan entrar en contacto directo con los usos y características de las culturas asociadas al idioma objeto de estudio.

Las experiencias de aprendizaje propuestas por el profesor irán orientadas a:

- Estimular el interés y la sensibilidad hacia las culturas en las que se habla la lengua objeto de estudio.

- Fomentar la capacidad para aprender de manera autónoma.

- Propiciar la participación del alumno en clase.

La metodología empleada será comunicativa, basada en el uso exclusivo del inglés para permitir la inmersión lingüística.

Se usarán soportes visuales y auditivos para favorecer la producción oral. Las clases estarán basadas en actividades participativas e interactivas en un ambiente relajado que facilite la desaparición o reducción de los filtros afectivos y se promueva una experiencia totalmente comunicativa.

Los materiales seleccionados tendrán su origen en materiales auténticos de periódicos, televisión y radio además de redes sociales. El propósito final es que esos materiales sean actuales y permitan una identificación del alumnado con los temas que les afectan directamente.

4. CONTENIDOS

4.1 Contenidos léxico-semánticos

En este nivel el alumnado dispone de un amplio vocabulario sobre asuntos relativos a su especialidad y temas más generales. Varía la formulación para evitar la frecuente repetición, pero las deficiencias léxicas todavía pueden provocar vacilación y circunloquios.
Su precisión léxica es generalmente alta, aunque tenga alguna confusión o cometa incorrección al seleccionar las palabras, sin que ello obstaculice la comunicación.
En el curso de nivel intermedio B2.2 el alumno argumenta y profundiza sobre todos estos aspectos con actitud productiva hacia los temas.
Repertorios léxicos y utilización (producción y comprensión) adecuada de los mismos en los contextos a los que se refieren los objetivos especificados para el nivel. Estos repertorios se desarrollarán teniendo en cuenta las siguientes áreas (se recogen aspectos ya estudiados en el curso de nivel intermedio B2.1):

- Identificación personal: datos personales necesarios para desenvolverse en los ámbitos

personal y público en situaciones cotidianas, con amistades, y en visitas turísticas a países extranjeros. (B21)
- Vivienda, hogar y entorno: la casa, la ciudad, el campo, el país.
- Actividades de la vida diaria: rutina diaria, horarios, trabajos y profesiones, actividades diversas.
- Salud y cuidados físicos: dolencias, accidentes, consultas.
- Compras y actividades comerciales: tiendas, almacenes, mercados, bancos. (B21)
- Alimentación: dietas, comida típica, comida sana, comida basura. (B21)
- Bienes y servicios: transportes, sanidad, etc.
- Lengua: lugar que ocupa la lengua objeto de estudio en el contexto mundial, variaciones de la lengua por registro y geografía. (B21)
- Tiempo libre y ocio: aficiones, juegos y deporte, excursiones, actividades culturales, la radio y la televisión, la prensa escrita, fiestas, restaurantes, bares, estadios. (B21)
- Viajes: transportes: estaciones, aeropuertos, campo, playa, montaña, turismo, vacaciones. (B21)
- Relaciones humanas y sociales: familia, amistades, encuentros. (B21)
- Educación y formación. (B21)
- Comunicación: teléfono, correspondencia, correo electrónico, Internet.
- Clima, condición atmosférica y medio ambiente: estaciones, fenómenos atmosféricos, temperatura.
- Ciencia y tecnología.
- Política y sociedad.
- Igualdad de género y equidad.

4.2 Contenidos gramaticales

EL SINTAGMA NOMINAL

Núcleo: sustantivo y pronombre.

-El Sustantivo:

- Clases: comunes y propios. Simples y compuestos.
- Género: marcas escritas y orales. Reglas particulares.
- Número: marcas escritas y orales. Plural irregular. Plural de los nombres compuestos.

- Pronombres:

- Demostrativos: Formas y usos. Neutros: *ceci, cela, ça*; alternancia *ce/ça* en función de sujeto; alternancia *c'est / il est*.
- Posesivos: Formas y usos.
- Interrogativos. Formas y usos.
- Personales: Formas y usos. Neutros *en, y, le, soi*; posición del pronombre en construcción verbo + infinitivo; alternancia pronombre O.I / *à* + pronombre tónico; alternancia *en / de* + pronombre tónico; locuciones verbales con *en* e *y*.
- Indefinidos: Formas y usos. Casos particulares ; alternancia *quelques-uns/certains/ plusieurs; qui… que, quoi, que, où… que, quiconque, nul.*
- Relativos: formas simples y compuestas. Usos. Alternancia *dont / duquel*; posición de la subordinada de relativo en la frase. Mise en relief: *c'est ce qui / ce qui… c'est*.

Modificación del núcleo

-Determinantes:

- Los artículos: casos particulares. Casos de omisión. Alternancia partitivo / indefinido (*de la peine / une peine immense).*

- Demostrativos: formas y usos.
- Posesivos: formas y usos. Alternancia posesivo / artículo.
- Indefinidos: Formas y usos. Casos particulares. *Quelques, certains, divers, plusieurs, Quelconque, nul*; alternancia artículo / ausencia de artículo (*les quelques personnes/ quelques personnes)*. Posición de *tous, toutes* sujeto *(ils sont tous venus / tous sont venus*).
- Cuantificadores: numerales cardinales y ordinales. Colectivos, multiplicativos y fracciones de uso más frecuente. Los porcentajes.

- Aposición: *Paris, capitale de la France* (...).

Modificación del núcleo mediante un sintagma nominal, adjetival, verbal, preposicional.
- Modificación del núcleo mediante frase de relativo.

Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia.
- Diferentes posiciones de los elementos del sintagma.
- Concordancia en género y número: determinante, sustantivo y adjetivo.

Funciones sintácticas del sintagma: sujeto, objeto directo, objeto indirecto, atributo, complemento circunstancial, complemento predicativo.

EL SINTAGMA ADJETIVAL

Núcleo: **adjetivo.**
- Formación: sufijación, prefijación.
- Género y número: casos particulares.

Modificación del núcleo
- Modificación mediante sintagma (adverbial, nominal, verbal).
- Uso de la preposición en las construcciones adjetivales.

Posición de los elementos y fenómenos de concordancia
- El lugar del adjetivo en la frase (adjetivos que cambian de significado según su lugar; combinación de varios adjetivos).
- Concordancia: casos particulares.

Funciones sintácticas del sintagma: epíteto, atributo, complemento predicativo.

EL SINTAGMA VERBAL

Núcleo: **verbo**
– Tiempo y modo: formas y usos
- Los tiempos del pasado: empleo del imperfecto, pluscuamperfecto y perfecto.
- Formación y empleo del indefinido y pasado anterior.
- Los tiempos del futuro. Empleo del futuro anterior. El condicional para expresar el futuro en el pasado.
- Valores del indicativo/subjuntivo/condicional.
- Valores del infinitivo, participio pasado, participio presente.

– Voz:
- La voz pasiva. El complemento agente: *par/de*.
- Otras maneras de expresar la pasiva: verbo faire+infinitivo (*On a fait évacuer la salle); se faire/se laisser+*infinitivo (*Je me suis fait opérer/Elle ne se laisse pas convaincre). se voir/ s'entendre* + infinitivo. La pasiva impersonal: *Il a été décidé de*...

- Verbos y construcciones impersonales. Verbos con doble construcción: personal-impersonal.

Modificación del núcleo
– Negación: combinación de varias negaciones (a nivel de producción). La negación con el infinitivo.
– Verbos transitivos / intransitivos; verbos con doble complemento.
- Régimen verbal.

Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia
- Concordancia sujeto-verbo: casos particulares (sustantivos colectivos, porcentajes, etc.).
- Concordancia temporal (discurso indirecto, subordinación, etc.).

Funciones sintácticas del sintagma: sujeto, atributo, COD, complemento circunstancial, complemento adjetivo.

EL SINTAGMA ADVERBIAL
Núcleo: **adverbio y locuciones adverbiales**
- Clases:
    - Tiempo: avant y compuestos, *tôt* y compuestos (*tantôt, sitôt, plus tôt / plutôt), jamais* con valor positivo *(si jamais, à jamais,* etc.)
    - Lugar
    - Manera: formación de los adverbios en -*ment*: casos particulares. Alternancia adjetivo / adverbio en *-ment (bas / bassement*).
    - Cantidad e intensidad: alternancia *bien / beaucoup, tout / très, tant / autant / si / aussi, plus / davantage.* Adverbios de cantidad empleados como indefinidos: *peu, beaucoup, énormément, assez,* etc.
    - Afirmación: alternancia *oui / si*.
    - Negación: negación aislada: alternancia *non / pas (moi non, pas moi, moi pas*, etc).
    - Negación ne empleada sola: con valor negativo (+ *oser, pouvoir, savoir*) o *ne* explétif
    - (+ comparativo, *sans que, avant que, de peur que, craindre que*, etc.).
    - Interrogación y exclamación: *combien, que*.
    - Probabilidad.

– Grado: comparativo y superlativo, casos particulares.

Modificación del núcleo
– Mediante adverbio: alternancia *bien / beaucoup (davantage, mieux, pire*).
– Mediante sintagma preposicional (*pour toujours, à jamais*).

Posición de los elementos del sintagma
– Lugar del adverbio (verbo en forma simple, compuesta, infinitivo, participio).

Funciones sintácticas del sintagma.

EL SINTAGMA PREPOSICIONAL
Núcleo: **preposiciones y locuciones preposicionales**
- Lugar.
- Tiempo.
- Relaciones lógicas.
- Alternancia: *à / de*: régimen verbal; adjetivo + *à / de.*

Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia
– Repetición u omisión de la preposición.

Funciones sintácticas del sintagma
– Complemento circunstancial.
– Régimen verbal.

LA ORACIÓN SIMPLE
Tipos de oración, elementos constituyentes y su posición

- Oraciones declarativas: afirmativas y negativas.
- Oración exhortativa: afirmativa y negativa.
- Concordancia de sujeto y verbo.
- Oración interrogativa: Formas orales y escritas.
- Oración exclamativa.

-Principales casos de inversión del sujeto: interrogación, proposiciones incisas, oraciones de relativo, *peut-être, ainsi, sans doute, aussi*, en cabeza de frase (a nivel de producción).

LA ORACIÓN COMPUESTA
Expresión de relaciones lógicas
Conjunción y disyunción.

Las construcciones completivas: tiempo y modo. Subordinadas infinitivas. Las formas impersonales.

El estilo indirecto: verbos introductores (en presente y en pasado). Modificaciones de los modos y los tiempos. Modificaciones de las expresiones de tiempo. La interrogación indirecta.

La expresión de la condición y de la hipótesis
- *si, sinon, autrement, sans cela (ça), si jamais, à condition que, pourvu que, au cas où, pour peu que, à moins que, soit que …, soit ... que, que …ou que, à condition de, à moins de, faute de, en cas de, avec, sans ;* gerundio.

La expresión de la finalidad

- *pour que, afin que, de peur que, de crainte que, de sorte que, de manière / de façon que (à ce que), pour, afin de, en vue de, de peur de, de crainte de, de manière / de façon à, histoire de, dans l'intention / le but / l'espoir de* ; imperativo+*que*+subjuntivo.

La expresión del tiempo

- Anterioridad: *avant que, jusqu'à ce que, en attendant que* + subjuntivo, *avant le moment où, en attendant le moment où, jusqu'au moment où* + indicativo.

- Simultaneidad: *quand, lorsque, tant que, pendant que, alors que, tandis que, depuis que, au fur et à mesure que, au moment où, toutes les fois que, chaque fois que, maintenant que*; gerundio.

- Posterioridad: *dès que, aussitôt que, aussi longtemps que, après que, une fois que, à peine, dès, depuis, à partir de*; participio presente y pasado.

La expresión de la concesión y la oposición:
- Oposición: *alors que, tandis que, par contre, en revanche, au contraire, contrairement à, à l'inverse de, à la différence de, au lieu de + inf, plutôt que (de), autant ... autant*
- Concesión: *pourtant, cependant, néanmoins, toutefois, malgré tout, quand même, tout de même, bien que, quoique, malgré, en dépit de, tout + participio presente, sans que, sans, certes... mais, si, encore que, quitte à, au risque de, sauf.*
  . Concesión e indeterminación: *quel que soit, quoi que, qui que, où que.*
  . Concesión e hipótesis: *à moins que, à moins de, même si, quand bien même*.

La expresión de la comparación

- *Comme, comme si, ainsi que, de même que, tel que; plus (de) / moins (de)... que* y el uso del *ne* explétif y el pronombre *le, aussi/autant (de)... que, plus …, plus … / moins …, moins … / autant …, autant …, meilleur, mieux, pis, pire, plus mauvais, moindre, plus petit; plutôt que (de), d'autant (plus,moins, mieux)... que.*

La expresión de la causa

- *Car, en effet, parce que, puisque, comme, étant donné que, vu que, sous prétexte que, d'autant que, d'autant plus / moins que, c'est / ce n'est pas pour cela que..., c'est /voilà pourquoi, ce n'est pas que …mais (c'est parce que),par, pour, sans, avec, à cause de, grâce à, en raison de, étant donné, vu, à la suite de, suite à, sous prétexte de, de peur de, de crainte de; par manque de, faute de, à force de, tant, tellement* ; participio presente.

La expresión de la consecuencia

- *Donc, alors, par conséquent, en conséquence, c'est / voilà pourquoi, d'où, de ce fait, du coup, aussi/ ainsi con inversión del sujeto, de sorte que, si bien que, de (telle) façon / manière / sorte / que, à tel point que, au point que, si / tant / tellement … que, trop / assez (de) … pour (que), sans (que).*

4.3 Contenidos ortográficos

Se recogen igualmente aspectos ya estudiados en el curso de nivel intermedio B2.1.

<u>Ortografía fonética.</u>

- Contraste de las marcas gramaticales escritas y orales.
- Ortografía de las onomatopeyas: *bof!, ouille!, aïe!,* etc.
- Grafías que pueden suponer una particularidad en la pronunciación: *archéologie, psychologue, psychique, choral,* etc.
- Ortografía de palabras foráneas tanto de la vida cotidiana como de las NNTT y ciencia (adaptadas al sistema francés o no): *week-end, football, bluff*, etc.

<u>Ortografía gramatical.</u>

- Particularidades ortográficas en la conjugación de verbos irregulares.
- Transformación de la grafía -*euil* después de *g* y *c: accueillir, s'enorgueillir*, etc.
- Adverbios en –*ment*, casos particulares *précisément*, etc.
- La concordancia
  - Participe passé.
  - Adjetivos de color: *des robes gris foncé*.
  - Palabras compuestas
  - Casos particulares: *des souliers tout neufs, c'est moi qui voulais*, etc.
- Adjectif verbal / participe présent: modificaciones ortográficas: *fatiguant / fatigant, négligeant / négligent,* etc.

<u>Ortografía de uso.</u>

- Grafía *sc* para el fonema *[s]: scénario, adolescent*, etc.
- Letras mudas intercaladas: *rhume, authentique, sculpter*, etc.
- Consonantes dobles.
- Correcta utilización de los acentos.

4.4 Contenidos fonológicos.

Se recogen igualmente aspectos ya estudiados en el curso de nivel intermedio B2.1.

<u>Aspectos prosódicos</u>
Ritmo

- Grupos rítmicos y acento rítmico
- Grupos rítmicos y continuidad
  enchaînement vocalique, enchaînement consonantique, liaison: obligatoria, facultativa y prohibida; casos especiales: *le un, le onze. h aspiré, h muet: le hasard, la haine, l'hésitation.*
- Dificultades particulares
  <e> muet y <e> instable: méd(e)cin, sam(e)di; pronunciación de consonantes geminadas: la d(e)dans, il n'y a pas d(e) dîner, i(l) l'aime, etc.

Entonación:

- Declarativa, interrogativa, exclamativa, imperativa.
- Producción de matices subjetivos: insistencia, indignación, sorpresa, duda, reticencia, sugerencia, insinuación, ironía, etc.).
- Características más representativas de los diferentes niveles de lengua: asimilación, elipsis, liaisons.

<u>Sistema fonético y fonológico del francés</u>

Sonidos y fonemas consonánticos:

- Algunas consonantes o grupos consonánticos particulares: *g, gr, ch*, etc.
- Pronunciación diferente con grafía idéntica: *orchestre, architecte, fille, ville*, etc.
- Consonantes finales pronunciadas o no pronunciadas: *tabac, estomac, sac, hamac, hiver, cap, coup, plus, virus,* etc.
- Pronunciaciones de la grafía *x: excuse, exiger, deuxième, dix, soixante, Bruxelles*, etc.
- */s/* líquida (*sport, spécial*, etc.)

Sonidos y fonemas vocálicos:

- Vocales orales: oposición */E/ /e/, /œ/ /ø/.*
- Vocales nasales.
- Semivocales.
- Dominio de la mayoría de palabras de uso frecuente con pronunciación anómala: *agenda, examen, solennel, spécimen, album,* etc.

Casos especiales:

- Pronunciación de palabras foráneas: *week-end, football, bluff*, etc.
- Pronunciación de siglas.
- Pronunciación de onomatopeyas.
- Atención especial a las características fonéticas del registro familiar.
- Iniciación a distintas variedades regionales y de la Francofonía.

5. EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación

En este nivel no se aplica la evaluación continua.

<u>*La evaluación diagnóstica y formativa:*</u>

Durante el curso se realizarán, como mínimo, el siguiente número de tareas del mismo tipo que las del examen:

- Comprensión de textos escritos: 8 (dos de cada parte)
- Comprensión de textos orales: 8 (dos de cada parte)
- Producción y coproducción de textos escritos: 6 (tres de cada parte)
- Producción y coproducción de textos orales: 6 (tres de cada parte)

- Mediación escrita y oral: 6 (tres de cada parte)

Al final del primer trimestre (diciembre) y segundo trimestre (marzo) se hará una prueba general (CE, CO, EE, EO, MD) cuyas puntuaciones podrán servir como referencia para la evaluación formativa, no para la certificación del nivel B2.

Durante el segundo y tercer trimestre se realizarán pruebas de MO, PRO y COPRO cuyas puntuaciones podrán servir como referencia de la evaluación formativa, no para la certificación del nivel B2. El alumno será informado de su progreso en la expresión oral en enero y abril.

Por este mecanismo, los alumnos/as podrán conocer en diversos momentos del curso y de manera objetiva cuál es su progreso y el profesor podrá orientar a sus alumnos/as con el fin de que consigan los objetivos propios del nivel.

Superación del nivel y obtención del certificado de B2:

Para superar el examen en su totalidad, y obtener así el certificado correspondiente, será necesario conseguir al menos una puntuación total media de 6,5 puntos. El Apto final exige que la nota de cada actividad de lengua sea de un mínimo de 5 puntos. La obtención de al menos un 5 en una o más pruebas podrá permitir un resultado final de Apto siempre y cuando la media aritmética de todas las pruebas sea de 6,5 puntos o superior, obtenida entre la convocatoria ordinaria y la extraordinaria, si procediera.

Quien no alcance la media total de 6,5 puntos en la convocatoria ordinaria, además de tener que recuperar cada una de las actividades de lengua en las que no hubiera obtenido un mínimo de 5, podrá volver a examinarse, en la convocatoria extraordinaria, de todas las partes en las que no hubiera alcanzado un 6,5. Para todas las partes a las que el candidato se presente en ambas convocatorias, la puntuación final que se le aplicará será la mejor de ambas.

La actividad de mediación se compone de dos partes (escrita y oral) que forman una sola destreza en bloque, por lo que, de no haberla superado en junio, los alumnos/s deberán volver a realizar ambas partes en septiembre.

Los aspirantes podrán acceder a todas y cada una de las pruebas sin que la superación de cualquiera de ellas sea requisito indispensable para poder realizar las restantes.

Promoción al curso siguiente:

Para promocionar al curso siguiente, pero sin certificar el nivel de B2, será necesario superar cada una de las cinco partes de las que consta dicha prueba con una puntuación mínima del 50% por cada parte, obtenida entre la convocatoria ordinaria y la extraordinaria, si procediera.

Descripción de las pruebas: procedimiento, partes, duración y baremación

Ver el documento de Guía de Examen de Nivel Intermedio B2, publicado en la página web del departamento de Educación.